

Información para Proveedores

La Ley de Violencia contra la Mujer establece que las víctimas de agresión sexual deben recibir exámenes médicos forenses sin costo. El propósito del examen es brindar atención médica y recopilar evidencia para la acción penal en caso de que la víctima decida realizar la denuncia en algún momento.

- ▶ Las víctimas no están obligadas a realizar una denuncia, colaborar con la lucha contra la delincuencia ni participar en el sistema de justicia penal para poder recibir el examen forense de agresión sexual sin costo.
- ▶ Para cumplir con este requisito, los hospitales que proporcionan los exámenes forenses de agresión sexual deben enviar la factura al Programa de Compensación a Víctimas de Delitos (CVCP). Los hospitales no pueden cobrarle directamente a las víctimas.
- ▶ Con la factura, se debe presentar un informe narrativo o el informe del examen de agresión sexual de una página y se debe indicar el lugar en el que se produjo la agresión (ciudad, condado, estado).
- ▶ Todos los exámenes realizados en el Estado de Washington para víctimas de agresión sexual del Estado de Washington, deben facturarse al CVCP. El CVCP de Washington reembolsa el costo del examen a los hospitales y los proveedores médicos de emergencias. *Las excepciones a esta regla incluyen las agresiones sexuales de víctimas que estaban encarceladas en una cárcel o establecimiento penitenciario federal de una ciudad o un condado, o en un centro operado por el Departamento de Servicios Sociales y de Salud o el Departamento de Correcciones al momento de la agresión.*
- ▶ Si la agresión sexual se produjo fuera del estado, el examen forense se debe facturar al CVCP del estado en el que se produjo la agresión sexual. No se puede facturar el examen a la víctima.
- ▶ Visite <http://nacvcb.org/index.asp?bid=8> para buscar el CVCP del estado para enviarle la factura, o busque la Asociación Nacional de Juntas de Compensación a Víctimas de Delitos.
- ▶ El CVCP cubrirá los siguientes elementos farmacéuticos cuando reciba facturas junto con el examen inicial de agresión sexual, siempre y cuando todas las demás condiciones cumplan con RCW 7.68.170.
 - Anticoncepción poscoital
 - Profilaxis para enfermedades de transmisión sexual
 - Concentrado de inmunoglobulinas anti-hepatitis B
 - Vacuna antitetánica
 - Medicamentos durante 28 días para el tratamiento del HIV

Si tiene alguna pregunta sobre cómo facturar el costo de este examen o los costos farmacéuticos, los formularios necesarios o los servicios que se cubren como parte del examen, consulte las pautas de facturación del CVCP:

www.lni.wa.gov/forms/pdf/F800-100-000.pdf

o llame al CVCP al 1-800-762-3716;

o visite el sitio web del CVCP,

www.crimevictims.lni.wa.gov

*Este proyecto contó con el respaldo de la subdonación N.º F13-31105-311 otorgada por la oficina de administración del estado para el Programa de Subsidios por Fórmula STOP. Las opiniones, las conclusiones, las recomendaciones y los datos expresados en esta publicación/este programa/esta exposición pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan las opiniones de la Oficina de Violencia Contra la Mujer del Departamento de Justicia. Los fondos de las donaciones son administrados por la Oficina de Defensoría para Víctimas de Delitos, División de Servicios Comunitarios y Residenciales, Departamento de Comercio del Estado de Washington".
Producido en colaboración con el Centro para la Agresión Sexual y el Estrés Traumático de Harborview.

Información para Víctimas

La ley federal establece que las víctimas de agresión sexual deben recibir exámenes médicos forenses de agresión sexual sin costo. El propósito del examen médico forense es brindar atención médica y recopilar evidencia para la acción penal en caso de que decida denunciar la agresión en algún momento. Puede recibir medicamentos para evitar las ETS y el embarazo.

Información Clave:

- ▶ No tiene la obligación de realizar la denuncia a la policía, colaborar con la investigación ni participar en un proceso penal para poder realizarse el examen y recibir los medicamentos necesarios.
- ▶ Los hospitales no deben cobrarle el costo del examen forense a usted ni a su compañía de seguros. Los hospitales deben facturarle al Programa de Compensación a Víctimas de Delitos (Crime Victims Compensation Program, CVCP) del estado de WA o al CVCP del estado en el que se produjo la agresión sexual.
- ▶ Cuando reciba facturas relacionadas con el examen forense de agresión sexual, el CVCP cubrirá algunos de los costos farmacéuticos, como anticonceptivos de emergencia y medicamentos para prevenir enfermedades de transmisión sexual, VIH, hepatitis B y tétanos. Se recomienda obtener los medicamentos en el hospital en el que se realizó el examen forense ya que la farmacia enviará la factura directamente al CVCP. Si va a otra farmacia, es posible que primero tenga que pagar los costos y luego presentar las facturas y la documentación ante el CVCP para recibir un reembolso. Consulte en la farmacia.
- ▶ Para comunicarse con el CVCP del estado en el que fue víctima de la agresión, visite: <http://nacvcb.org/index.asp?bid=8> o busque la Asociación Nacional de Juntas de Compensación a Víctimas de Delitos. Allí encontrará la oficina del CVCP de su estado y puede hacer clic en el enlace.

Para obtener más información sobre otras maneras en las que el CVCP puede ayudar a cubrir los costos relacionados con la agresión sexual, llame al CVCP al:

1-800-762-3716 o visite el sitio web del CVCP,
www.crimevictims.lni.wa.gov

Para buscar un Programa Comunitario de Agresión Sexual en su zona, visite el sitio web de WCSAP, **www.wcsap.org**

Este proyecto contó con el respaldo de la subdonación N.º F13-31105-311 otorgada por la oficina de administración del estado para el Programa de Subsidios por Fórmula STOP. Las opiniones, las conclusiones, las recomendaciones y los datos expresados en esta publicación/este programa/esta exposición pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan las opiniones de la Oficina de Violencia Contra la Mujer del Departamento de Justicia. Los fondos de las donaciones son administrados por la Oficina de Defensoría para Víctimas de Delitos, División de Servicios Comunitarios y Residenciales, Departamento de Comercio del Estado de Washington. Producido en colaboración con el Centro para la Agresión Sexual y el Estrés Traumático de Harborview.